

## REQUISITO DE LICENCIA DE URBANISMO

1. Carpeta Desasificada con gancho plástico y porta planos.
- 2 Copia de la Escritura.
3. Copia de la Cedula del Titular
4. Si la persona no es la propietaria del inmueble, favor anexar poder para notificarse.
5. Copia del Certificado de Tradición y Libertad con vigencia de un mes recientemente expedido por la Oficina de Instrumentos Públicos.
6. Copia del Paz y Salvo del Impuesto Predial - se debe cancelar el Impuesto y luego retira el Paz y Salvo en la Oficina del CDAT
7. Certificado de disponibilidad y Aprobación de Servicio Público (Ley 9/97) – lo expide ASAA o Recibo de Agua.
8. Aportar certificado de nomenclatura expedido por la Secretaria de Planeación Municipal - costo \$ 7.315
9. Documentos del profesional responsable: Copia de la Cedula y Copia de la Tarjeta Profesional
10. Planos de Desenglobe (Dos copias en físico y un C.D) a escala 1:50, firmados por el profesional responsable, la marquilla debe tener fecha vigente.
- 11 Carta Catastral - lo expide el Agustín Codazzi.
12. Diligenciamiento del formato 1469 de 2010 - lo consigue en las papelerías alrededor de la Alcaldía

### INFORMATIVO

13. Los Planos deben venir con la siguiente información: Localización, cuadro de Áreas, medidas linderos y colindantes, nomenclatura, código catastral (para el área matriz, área a desenglobar y área restante) - si existe área de cesión de vías, andenes o zonas comunes alinderar dicha información, anexar perfil vial y calcular área desenglobada con fórmula matemática
14. Para persona Jurídica, favor aportar certificado de existencia y representación legal vigente, expedido por cámara de comercio y documentos del representante legal
15. Los Documentos Deben Venir completos, Debidamente Foliados en el orden de estos requisitos Y Con El Gancho Hacia Arriba.
16. Debe cumplir con todos los requisitos para poder radicar.
16. Para Predios Rurales no podrán venir las áreas de subdivisión por debajo de lo establecido por la UAF(Unidad Agrícola Familiar)

## REQUISITOS LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN

1. Carpeta Desasificada con gancho plástico y porta planos.
2. Copia de la Escritura Pública
3. Copia de la Cedula de Ciudadanía del Titular
4. Copia del Certificado de tradición y libertad con vigencia de un mes recientemente expedido por la Oficina de Instrumentos
- 5 Si la persona no es la propietaria del inmueble, favor anexar poder para notificarse
6. Paz y salvo catastral y valorización original o copia autenticada - Dirigirse al CDAT: Pagar impuesto y retirar paz y salvo
7. Certificación de disponibilidad y Aprobación de servicio público (ley 9/97) - ASAA o aportar el recibo de agua si la vivienda cuenta con el servicio
8. Certificado de Uso de Suelo (POT/Mpal) - Tramitar en la Secretaria de Planeación, debe aportar: Carta catastral, Escritura, Certificado de tradición y libertad - \$ 19.971
9. Certificado de nomenclatura - Tramitar en la Secretaria de Planeación, debe aportar: Carta catastral, Escritura, Certificado de tradición y libertad - Costo: \$ 7.315
10. Certificado de estratificación - Tramitar en la Secretaria de Planeación, debe aportar: Carta catastral, Escritura, Certificado de tradición y libertad - Costo: \$ 7.315
11. Estudio de suelos - firmado por el ingeniero geotecnista y copia de la tarjeta profesional
12. Cálculos simoresistentes - Todo proyecto de construcción debe aportar memoria de cálculo estructural certificado.
13. Planos arquitectónico del proyecto (cortes, fachadas, detalles, etc, - Dos juegos en físico y una copia en CD, anexar índice de construcción, índice de edificabilidad), Deben venir a Esc 1:50, numerados, cuadro de áreas, (área de construcción y/o reconocimiento)
14. Carta Catastral - Agustín Codazzi
15. Documentos del profesional responsable: Copia de la cédula y copia tarjeta profesional
16. Carta de Responsabilidad Civil profesional – por parte de los profesionales responsables de los diseños y/o de la ejecución de la Obra.
17. Presupuesto detallado de la obra - Lo elabora el Arquitecto
18. Ficha descriptiva del proyecto: anexar cuadro de áreas detallando cada una de las zonas de la construcción, índice de edificabilidad e índice de construcción - Lo elabora el Arquitecto
19. Diligenciamiento del formato DANE
20. Diligenciamiento del formato 1469 de 2010 - lo consigue en las papelerías alrededor de la Alcaldía

### INFORMATIVO

21. Los Documentos Deben Venir completos, Debidamente Foliados ( incluyendo los Planos y la Carta Catastral)
22. Se deben organizar conforme están organizados dentro de los requisitos del primero al último con el gancho legajador hacia arriba.
23. Para persona jurídica, favor aportar certificado de existencia y representación legal vigente , expedido por cámara de comercio y documentos del representante legal
24. Las Certificaciones deben venir ya generadas y aprobadas por este Despacho
25. Valor del impuesto por construcción 2% obra nueva igual para ampliación, remodelación y adecuación
26. Debe aportar toda la documentación para poder Radicar



### REQUISITOS PARA NOMENCLATURA

<b>1</b>	COPIA DE LA ESCRITURA, Y/O COPIA DE LA COMPRAVENTA Y/O DECLARACION JURAMENTADA
<b>2</b>	COPIA DE LA CARTA CATASTRAL
<b>3</b>	CANCELAR 7.315 PEDIR VOLANTE EN LA SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL Y CANCELAR EN EL CDAT
<b>4</b>	SI EL PREDIO TIENE ESCRITURA DEBERA APORTAR COPIA DEL CERTIFICADO DE TRADICION Y LIBERTAD
<b>5</b>	RADICAR LOS DOCUMENTOS EN VENTANILLA

Distrito Especial, Turístico y Cultural

### REQUISITO DE USO DE SUELO

<b>1</b>	COPIA DE LA ESCRITURA y/o CONTRATO DE ARRENDAMIENTO PARA LOCAL COMERCIAL
<b>2</b>	COPIA DEL CERTIFICADO DE TRADICION Y LIBERTAD
<b>3</b>	COPIA DE LA CARTA CATASTRAL
<b>4</b>	VOLANTE DE PAGO POR VALOR DE \$ 19.971 (debe solicitar el volante en la Secretaria de Planeación)
<b>5</b>	COPIA DE LA CAMARA DE COMERCIO PARA ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES

### REQUISITOS DE MEDIDAS Y LINDEROS

<b>1</b>	SOLICITUD POR ESCRITO
<b>2</b>	COPIA DE LA ESCRITURA PÚBLICA
<b>3</b>	COPIA DEL CERTIFICADO DE TRADICION Y LIBERTAD (con Vigencia no menor a un mes)
<b>4</b>	COPIA DE LA CARTA CATASTRAL
<b>5</b>	COPIA DEL PAZ Y SALVO DEL IMPUESTO PREDIAL
<b>6</b>	CARPETA DESASIFICADA
<b>7</b>	RADICAR EN VENTANILLA UNICA

